

Subpunto

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Economía I

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado
Contador Público Nacional	2003		Obligatoria	Cuatrimestral
Contador Público Nacional	2019		Obligatoria	Cuatrimestral

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. ([Ver ficha del ítem seleccionado](#))

Laboratorio

No hay información disponible.

Subpunto

2. Programa analítico

2.1. Seleccione del listado de anexos de cada carrera relacionada el o los que correspondan al programa analítico de la actividad curricular.

En el caso de Espacio Final de Integración (PPS) vincular también el reglamento o normativa que lo regula.

Carrera	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número
Contador Público Nacional	Resolución	Decanal	Aprueba Planificación de la asignatura Economía I de las carreras CPN, LA y LE Plan de Estudios 2003-SEDE SALTA	987/18
Contador Público Nacional	Planificación	Archivo PDF	Contenidos programáticos y planificación de la asignatura Economía I de la carrera Contador Publico Nacional Plan de Estudios 2019-SEDE SALTA	-

Subpunto

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada la carga, haga clic en Guardar antes de seleccionar otro ítem en la lista.

El listado se obtiene a partir de la información completada en el [Punto 1.2](#) de esta ficha.

Plan de estudios:

Contador Público Nacional - Plan 2019 - Obligatoria

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Clasifique la actividad curricular en función de sus contenidos según su pertenencia a las distintas áreas temáticas y complete el siguiente cuadro indicando su carga horaria total en horas reloj (no usar horas cátedra).

Si la actividad curricular incluye contenidos correspondientes a más de un área, estimar la carga horaria parcial destinada al dictado de contenidos de cada área y, en ese caso, tener presente que la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de la actividad curricular.

Si la actividad curricular incluye el dictado de contenidos diferentes de los señalados para estas áreas temáticas en la Resolución Ministerial, indicar la carga horaria destinada a su dictado en Otros contenidos.

Área temática	Carga horaria total		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	84	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.2. Complete el siguiente cuadro indicando la carga horaria total destinada a las actividades de formación práctica en horas reloj no use horas cátedra), asignándola al área a la cual corresponde la formación o a otros contenidos.

Si las actividades de formación práctica contribuyen a la integración de aspectos teóricos y prácticos de mas de un área, estimar la carga horaria parcial destinada a cada una de ellas; en ese caso, la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de formación práctica de la actividad curricular.

Área temática	Carga horaria práctica		
	Presencial	No presencial	Total
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y tecnologías de la información	0	0	0
Economía	42	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Contabilidad e impuestos	0	0	0
Jurídica	0	0	0
Administración y Tecnologías de la Información	0	0	0
Economía	0	0	0
Humanística	0	0	0
Matemática	0	0	0
Subtotal			0
Espacio final de integración (PPS)	0	0	0
Otros contenidos	0	0	0
Carga horaria total	0	0	0

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: aulas, seminarios, laboratorios/unidades de enseñanza práctica, campos/experiencias in situ).

Las clases prácticas se desarrollarán en el ámbito de la universidad, normalmente se dictan en anfiteatros. Se utilizan como recursos, pizarra, fibrones y proyector.

3.1.4. Indique en cuál de las siguientes modalidades se realiza la PPS: Pasantías, becas de trabajo o proyectos de investigación aplicada; experiencia laboral equiparable; seminarios de práctica profesional o talleres.

3.2. Indicar la carga horaria semanal dedicada a la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación prácticas todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

Presencial No presencial

Carga horaria semanal total

6

0

Carga horaria semanal destinada a la formación práctica

3

0

Subpunto

4. Cátedras

Tilde la casilla si la actividad curricular se dicta en mas de una cátedra:

4.1. Complete el siguiente cuadro con la información solicitada de la cátedra en la que se dicta la actividad curricular.

Tilde la casilla si la cátedra se dicta fuera de la unidad académica:

Subpunto

5. Bibliografía

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

5.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

1 de 2 (16 ítems) < >

Título	Autores	Editorial	Ejemplares disponibles	Año de edición
Macroeconomía	SAMUELSON, Paul A.; NORDHAUS	McGraw-Hill	0	2000
Microeconomía y Conducta	FRANK, Robert H.	McGraw-Hill	10	2005
Economía	SAMUELSON, Paul A.; NORDHAUS, William D.	McGraw-Hill	1	1999
Microeconomía	KATZ, Michael L. y ROSEN, Harvey L.	-	0	0
Manual de Teoría de los Precios	LEVENSON, Albert M.; SOLON, Babette S.	Amorrortu	21	1967
Microeconomía	PINDYCK, Robert S.; RUBINFELD, Daniel L.; BEKER Víctor	Pearson Education	3	2000
Introducción a la Economía Positiva	LIPSEY, Richard C.	Vicens Vives	2	1974
Microeconomía. Versión para Latinoamérica	PARKIN, Michael; LORÍA, Eduardo	Pearson Education	20	2010
Microeconomía	MILLER, Roger L.; MEINERS, Roger E.	McGraw-Hill	16	1990
Sistema de Precios y Asignación de Recursos	LEFTWICH, Richard H.; ECKERT, Roos D.	McGraw-Hill	15	1987

5.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Universidad indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

La asignatura se dicta en el ámbito de la universidad.

Subpunto

6. Equipo docente

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

6.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.

Seleccione del listado de docentes el nombre y apellido del responsable.

Apellido y nombres:

6.2. Profesores y auxiliares graduados.

El listado de profesores de y auxiliares graduados de la actividad curricular se genera automáticamente a partir de las vinculaciones al cuerpo académico.

6.3. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación.

Dedicación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Menor o igual a 9 horas	0	0	0
Entre 10 y 19 horas	0	0	0
Entre 20 y 29 horas	0	0	0
Entre 30 y 39 horas	0	0	0
Igual o mayor a 40 horas	0	0	0

6.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su designación.

Designación	Auxiliares no graduados	Otros docentes	Total
Regular Rentado	0	0	0
Regular Ad Honorem	0	0	0
Interino Rentado	0	0	0
Interino Ad Honorem	0	0	0
Contratados	0	0	0

Subpunto

7. Alumnos

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

7.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular en los últimos 8 años.

Año	Inscriptos C	Inscriptos R	Inscriptos	Aprobados C	Aprobados R	Aprobados	Promovidos C	Promovidos R	Promovidos
2018	851	939	1790	227	205	432	0	0	0
2017	766	813	1579	164	166	330	0	0	0
2016	803	849	1652	234	213	447	0	0	0
2015	736	877	1613	198	214	412	0	0	0
2014	803	756	1559	184	155	339	0	0	0
2013	838	827	1665	263	290	553	0	0	0
2012	1044	414	1458	158	47	205	0	0	0
2011	417	348	765	125	42	167	0	0	0



7.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

Año	Alumnos que rindieron examen final	Aprobados	Desaprobados
2018	818	72	746
2017	1046	166	880
2016	1442	383	1059
2015	1360	258	1102
2014	1333	270	1063
2013	1617	124	1493
2012	1332	190	1142
2011	954	137	817



Alumnos por carrera

Carrera:

Contador Público Nacional (Sede Central Salta) ▼

7.3. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular para la carrera y el plan de estudios del listado superior en los últimos 8 años.

Año	Inscriptos C	Inscriptos R	Inscriptos	Aprobados C	Aprobados R	Aprobados	Promovidos C	Promovidos R	Promovidos
2018	495	600	1095	131	144	275	0	0	0
2017	460	515	975	112	123	235	0	0	0
2016	454	574	1028	151	160	311	0	0	0
2015	445	584	1029	135	147	282	0	0	0
2014	519	510	1029	147	108	255	0	0	0
2013	543	567	1110	192	206	398	0	0	0
2012	658	292	950	102	32	134	0	0	0
2011	272	252	524	89	29	118	0	0	0

7.4. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales para la carrera y el plan de estudios del listado superior en los últimos 8 años.

Año	Alumnos que rindieron examen final	Aprobados	Desaprobados
2018	553	54	499
2017	673	71	602
2016	998	256	742
2015	952	181	771
2014	928	198	730
2013	1139	86	1053
2012	921	117	804
2011	627	96	531

Subpunto

8. Comisiones

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

8.1. Organización por comisiones.

Tilde la casilla si la actividad curricular se organiza por comisiones:

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones:

6

Cantidad de alumnos por comisión:

300

Subpunto

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia)

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia).

9.1. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

9.2. Seleccione el tipo de modalidad de evaluación.

Indique en qué localización se realiza:

Subpunto

10. Autoevaluación

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

Complete la información de los siguientes cuadros para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

10.1. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

La falta de docentes para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas de Economía I (asignatura común para las carreras CPN, LA y LE), con una elevada relación alumno/docente (Año 2018 : 1.777 alumnos inscriptos, resultando 592 alumnos por docente de teoría y 296 alumnos por docente de práctica), lleva a que las mismas se dicten en espacios físicos grandes, en la mayoría de los casos, como los Anfiteatros G (400), H (200), I (200) y F (200). Alguno de los cuales circunstancialmente tuvieron problemas de audio o en sus proyectores.

Otro problema adicional es la ocupación ocasional de los anfiteatros mencionados especialmente el G para actos oficiales en los horarios asignados para el dictado de las clases de la asignatura, lo que se realiza sin previo aviso en la mayoría de los casos, entorpeciendo el cumplimiento del desarrollo del programa de la asignatura.

Surge la dificultad de la masividad de alumnos y la cantidad de ejemplares en biblioteca. Se solicitó la compra de tres ejemplares que aún no se encuentran disponibles. Se destaca la mejora en los últimos años, y la posibilidad creciente de acceder a los ejemplares virtuales, gracias a los avances en las gestiones realizadas por el personal a cargo de la biblioteca de la facultad.

Algunas oficinas no cuentan con computadoras ni impresoras y en aquellas que las tienen son obsoletos. Los docentes deben llevar sus computadoras portátiles.

El material suministrado para dar clases (hojas, marcadores y borradores) es insuficiente o se encuentra en malas condiciones. Se debe llevar material propio.

Propuesta de Mejoras: Equipar a las oficinas, y suministrar periódicamente materiales para dar clases.

10.2. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

Se propone aumentar la calidad de los registros estadísticos, facilitar a los docentes el acceso a ellos y realizar publicaciones estadísticas con periodicidad por lo menos anual.

Por una alta proporción alumno/docente, ha impedido un sistema de promoción y el aumento de los recursos humanos: 1 cargo de profesor asociado con dedicación semiexclusiva, 1 cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva, y 6 cargos de Jefes de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, permitiría implementarlo realizando seguimientos evaluativos de los procesos de aprendizaje llevados a cabo por los alumnos, de una manera más personalizada.

Se observa la necesidad de que la Facultad gestione el procesamiento y disponibilidad de información estadística referida a alumnos inscriptos, aprobados, reprobados, recursantes, de manera sistemática a fin de que cada cátedra pueda realizar una autocrítica.

Existe información de los alumnos que no están disponibles para el docente en el sistema SIU-Guaraní, por ej., en la lista de alumnos inscriptos que visualiza el profesor no se encuentra discriminado entre recursantes y alumnos que cursan por primera vez. El profesor sólo puede ver si el alumno se encuentra en condiciones de promocionar o regularizar; una categoría de Estado que dice aceptado y la carrera a la que pertenece. La información de si es recursante, por ej., es muy relevante solo estaría disponible si es que la Facultad gestiona el procesamiento de información.

10.3. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

El plantel docente con el que se cuenta, en la actualidad, resulta insuficiente para llevar a cabo seguimientos más personalizados de los alumnos.

Se advierte un intenso trabajo de investigación y extensión por parte de todos los docentes. Se destaca la participación de docentes en Proyectos del Consejo de Investigaciones de la UNSa (CIUNSa) como actividades en otros organismos del medio.

Las actuales autoridades del Departamento deseamos poner en evidencia lo complejo que resulta llevar a cabo nuestras tareas de docencia, investigación y extensión junto con la demanda de gestión que hoy nos exige el buen funcionamiento de nuestro departamento.

En base a lo expuesto consideramos que, dada la carga laboral actual implicada en la gestión, los directivos del Departamento deberían contar con exclusividad para el desarrollo de todas estas tareas. La suma de las horas dedicadas a las tareas docentes, de investigación y gestión sobrepasan las horas de cualquier cargo semiexclusivo o simple, que son las dedicaciones horarias habituales de la mayoría de los cargos que existen en la carrera de Licenciatura en Economía.

Una propuesta sería aumentar los Recursos Humanos Asignados a la Asignatura en un Profesor Asociado con Semi-dedicación mas un Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva y mas seis JTP con Semi- dedicación. Con ello se podría implementar un sistema Promocional.

Del total de alumnos que se inscriben para cursar la asignatura (tomando un promedio entre los años 2011 a 2017) existe un 37% de alumnos que cursan por primera vez que no asisten a clases, y en el caso de los recursantes, este promedio es del 46%.

Por lo tanto, si consideramos sólo a los alumnos que asisten al cursado e intentan aprobar la asignatura, se observa que para el año 2017, el porcentaje de alumnos que regularizó la asignatura es del 53% en el caso de los cursantes por primera vez, y del 22% en el caso de los recursantes.

10.4. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

El Departamento de Economía es responsable de coordinar 17 asignaturas, dada que tiene a su cargo todo lo concerniente a la carrera de la Licenciatura en Economía, sumando las gestiones de 7 asignaturas en Sedes (Sur; Tartagal y Cafayate) y adicionando todas las nuevas tareas que se han ido incorporando debido al proceso de acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, por ejemplo Art. 4 de Res. CDECO N° 295/18 y la constitución de nuevas comisiones (Res. CD-ECO N° 355/18).

Encontramos que la masividad es el aspecto más limitante dada su actual estructura de planta docente. Si bien se podría mejorar con mayor apoyo institucional sobre todo en las mejoras de todas las herramientas y soportes reseñados, la mayor personalización en el proceso de enseñanza y evaluación requiere un aumento importante de recursos humanos o una selección previa de alumnos, mediante cursos obligatorios de ingresos que cuenten con una instancia de evaluación que de no cumplimentarse, limite el proseguir del cursado de materias de todas las carreras.

Subpunto

11. Otra información

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

11.1. Ingrese toda otra información que considere pertinente.

A large empty rectangular box with a thin black border, intended for entering additional information. The box is currently blank, with a small diagonal slash icon in the bottom right corner.

Oficina Acreditacion Auxiliar

acreditacioneco@unsa.edu.ar